



COEFICIENTE DE SEGURIDAD ADOPTADOS Y NIVELES DE CONTROL PREVISTO

MATERIALES	CEMENTACION	MUROS	ESTRUCTURAS
HORMIGON	HA-30/5/2018a	HA-30/5/2018a	HA-30/5/2018a
ACERO	B 500 S	B 500 S	B 500 S
Coefficiente parcial de seguridad de materiales (materiales)	Usual 1.5	Usual 1.5	Usual 1.5
Coefficiente parcial de seguridad de materiales (acero)	Accidental 1.3	Accidental 1.3	Accidental 1.3
Coefficiente parcial de seguridad de las acciones	Usual 1.15	Usual 1.15	Usual 1.15
	Accidental 1.00	Accidental 1.00	Accidental 1.00
	Variable 1.50	Variable 1.50	Variable 1.50
	Variable 1.60	Variable 1.60	Variable 1.60
NIVEL DE CONTROL	HORMIGON	ACERO	EJECUCION
	NORMAL	NORMAL	NORMAL

RESISTENCIA ADMISIBLE DEL TERRENO - 2kg/Cm2. CRITERIO DE DISEÑO DE ELEMENTOS DE HORMIGON ARMADOS

LOS REQUERIMIENTOS DE ARMADURAS PRINCIPALES EN LOS ELEMENTOS DE CIMENTACION SERAN DE A.C.L.

LOS REQUERIMIENTOS DE ARMADURAS PRINCIPALES EN EL RESTO DE ELEMENTOS SERAN DE A.C.L.

LAS JUNTAS DE HORMIGON SE DISPONDRAN EN LOS CUARTOS DE LA LUZ CON UNA INCLINACION MAXIMA DE 45 GRADOS, MANTENIENDO SU SUPERFICIE LISA Y LIMPA.

LOS SOLAPES DE ARMADURAS SUPERIORES EN VIGAS SE DISPONDRAN EN MITAD DE VANGOS.

LOS SOLAPES DE ARMADURAS INFERIORES EN VIGAS SE DISPONDRAN EN APOYOS.

LOS SOLAPES EN VIGAS NO INDICADOS EN PLANOS SERAN IGUALES AL DOBLE DE LA LONGITUD DE ANCLAJE CORRESPONDIENTE A DICHA BARRA.

LOS SOLAPES EN VIGAS NO INDICADOS EN PLANOS SERAN IGUALES A LA LONGITUD DE ANCLAJE CORRESPONDIENTE A DICHA BARRA.

LOS PLANOS DE ESTRUCTURAS SE COMPLEMENTARAN CON EL RESTO DE LOS PLANOS DEL PROYECTO O CUALQUIER VARIACION O CONTRADICCION ENTRE LOS MISMOS, DEBERA COMPROBARSE A LA DIRECCION TECNICA ANTES DE LA EJECUCION DE CUALQUIER UNIDAD DE OBRA DE LA ESTRUCTURA.

CONFORME AL COMENTARIO DE ARTICULO 75.1 DE LA EHESE PROHIBE EL VERTIDO DEL HORMIGON EN CADA LIBRE DE MAS DE 2MTS. CON EL FIN DE EVITAR SU DEGRADACION.

EL PISO DE INSTALACIONES O FUECOS A TRAVES DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES SE EJECUTARA A TRAVES DE PASADIZOS DISPUESTOS A TAL EFECTO, DEBIENDO CONFORMAR EN CUALQUIER CASO CON LA AUTORIZACION EXPRESA DE LA DIRECCION FACULTATIVA ANTES DE INICIAR EL PROCESO DE HORMIGONADO.

AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA

Proyecto de Ejecución

ESTRUCTURA PORTANTE DE SUSTENTACION DE CALLE EN PARQUE DE LOS ALAMOS

situación
PARQUE LOS ALAMOS - SAN PEDRO TERMINO MUNICIPAL DE BREÑA ALTA

plano
FORJADO
 REFUERZOS INFERIORES LONGITUDINALES

expediente S-2407-J
 fecha JUNIO 2014
 escala/s. 1/50

E-5

JUSTO FERNANDEZ DUQUE S.L.
 ARQUITECTURA Y URBANISMO

CIPRINPE FELIPE 36-2º
 Tel:45-1475 FAX:45-09-12
 SAN ANDRES Y SAUCES 38720
 e-mail: esteban@justofernanandezduque.com